

INFORME CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ONU lidera ranking de transferencias de Chile al exterior

Las Naciones Unidas es el organismo internacional que recibe mayores transferencias desde Chile, según una fiscalización del Consejo para la Transparencia (CNPT), que consultó a 53 organismos públicos sobre sus transferencias internacionales, para revisar cómo está respondiendo el aparato público a los requerimientos de información de los ciudadanos. Realizando solicitudes como particular, el CNPT pidió que se le detallaran las transferencias internacionales realizadas entre 2019 y 2023. Respecto a la información en sí, se pudo así saber que la ONU recibió \$13.014 millones, con transferencias de CONAF, Estado Mayor Conjunto, Subsecretaría de Salud Pública y Subsecretaría de Relaciones Exteriores. A esto se agregan otras agencias, programas y fondos asociados a este organismo, como PNUD, FAO, OIT y UNESCO. "En segundo lugar, se encuentra la OMS con \$3.081 millones", se señaló en el informe. Se consultó también por la moro-

sidad en el pago de transferencias internacionales: la peor pagadora es la Subsecretaría de Salud Pública, que adeuda \$4.440 millones a varios organismos, incluyendo la OMS y la ONU, y la Subsecretaría de Agricultura, con \$1.955 millones adeudados a FAO e IICA. El trabajo permitió detectar dificultades y barreras que ponen las reparticiones para acceder a la información pública. Ejemplos: de las 53 instituciones consultadas, solo 19 publicaron información sobre estas transferencias en 2023. De las 34 instituciones que no lo hicieron, solo una informó no haber realizado transferencias. De las 246 transferencias del 2023 informadas en las respuestas a las solicitudes de información, solo 68 fueron estaban en los sitios de transparencia activa de las instituciones. Por ello, 13 instituciones públicas no cumplieron con publicar la información de diciembre de 2023, exigible en esta fiscalización de enero de 2024. Al revés, 76 transferencias publicadas en transparencia activa no se informaron en las respuestas a las consultas ciudadanas.